



**NAYARIT**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# **CONVOCATORIAS** 2020

## **CONCURSO DE GRUPOS ARTESANALES 2020 PARA PUEBLOS NÁAYERI, TEPEHUANOS Y MEXICANEROS**

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**CECAN**  
CONSEJO ESTATAL PARA LA  
**CULTURA Y LAS ARTES  
DE NAYARIT**

La Secretaría de Cultura Federal, a través del Gobierno del Estado de Nayarit y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit emite la presente convocatoria con el apoyo de la DGVC a través del AIEC 2020

# CONCURSO DE GRUPOS ARTESANALES 2020 PARA PUEBLOS NÁAYERI, TEPEHUANOS Y MEXICANEROS

## BASES DE PARTICIPACIÓN

1. El concurso queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el día del concurso, misma que estará publicado en la página oficial del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.
2. Podrán participar todos los artesanos pertenecientes a las culturas Náayeri, Mexicanero o Tepehuano del estado de Nayarit
3. Los grupos artesanales deberán estar compuestos por lo menos de 5 artesanos mayores de edad.
4. El premio será de **\$35,000.00** para los ganadores, y serán dos grupos ganadores.
5. El objetivo del premio en efectivo es la compra de materia prima que le permitirá a los artesanos seguir trabajando sus piezas para comercializarlas.
6. Se dictaminará la calidad en las piezas.
7. El grupo de artesanos comprobará por medio de notas las compras de la materia prima en un plazo de un mes posterior a la entrega del recurso.

## REQUISITOS

8. Cada participante deberá cubrir los requisitos que se enlistan a continuación:
  - Documento firmado por los integrantes del grupo que avalen a un representante.
  - Llenar el formato de registro que será entregado por el personal del Centro de Culturas Populares en sus oficinas en Av México 105 esquina con Zapata, a partir de la publicación de esta convocatoria.
  - 10 fotografías de la artesanía que el grupo realiza.
  - INE de los integrantes del grupo.
  - Llevar la documentación al Centro de Culturas Populares e Indígenas, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, hasta el viernes 30 de octubre del presente año.

## LOS GRUPOS SELECCIONADOS:

9. Serán informados vía telefónica por el personal del Centro de Culturas Populares e Indígenas y por las redes sociales del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.

## JURADO CALIFICADOR

10. La selección será decisión de un jurado calificador propuesto por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.
11. La decisión final será inapelable.
12. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por los Convocantes.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



**NAYARIT**

GOBIERNO DEL ESTADO



**CECAN**

CONSEJO ESTATAL PARA LA  
**CULTURA Y LAS ARTES**  
DE NAYARIT

[WWW.CECAN.GOB.MX](http://WWW.CECAN.GOB.MX)